

DE LOS ARROYOS
COOPERATIVA DE
EMPRESARIOS
MÚLTIPLES LIMITADA

ASAMBLEAS ELECTORALES
DE DISTRITOS

Convócase a los señores asociados de "De los Arroyos" Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, a Asambleas Electorales de Distritos que se celebrarán el día sábado 5 de octubre del 2019 en el horario de 8.15 a 15.15 hs. en los domicilios que se detallan: Distrito Acebal: María Saa Pereyra 692, Acebal (SF); Distrito Alcorta: Avda. Moreno 199, Alcorta (SF); Distrito Bella Vista: Constitución 2098, Rosario (SF); Distrito Carreras: Garibaldi 555, Carreras (SF); Distrito El Socorro: Ángel Godoy 787, El Socorro (BA); Distrito J. B. Molina: Sarmiento 271, J. B. Molina (SF); Distrito Máximo Paz: 25 de Mayo 727, Máximo Paz (SF); Distrito Pavón Arriba: Pergamino 868, Pavón Arriba (SF); Distrito Peyrano: Santa Fe 701, Peyrano (SF); Distrito San Nicolás: Urquiza 32, San Nicolás (BA); Distrito Santa Teresa: España 487, Santa Teresa (SF)

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva en cada Asamblea Electoral de Distrito.

2) Elección de cuatro delegados titulares y cuatro delegados suplentes en cada uno de los distritos Acebal, Alcorta, Bella Vista, Carreras, El Socorro, J. B. Molina, Máximo Paz, Pavón Arriba, Peyrano, San Nicolás y Santa Teresa, los que durarán hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

Santa Teresa, 6 de agosto del 2019.-

DANIEL A. FINA

Presidente

RAÚL O. LOVOTTI

Secretario

§ 120 397655 Ag. 15 Ag. 16

AERO CLUB SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Aero Club Santa Fe, convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 54 de Agosto de 2019 a partir de las 11 hs. en sus instalaciones en el Aeropuerto de Sauce Viejo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de las memorias y balances e informe del Síndico del ejercicio N° 78 correspondiente al período S018/2019.
- 3) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva: Elección de un Vicepresidente, un Prosecretario, un Proesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, tres Vocales Suplentes, un Síndico Suplente, todos por terminación de mandato.
- 4) Proclamación de las autoridades electas.
- 5) La asamblea queda facultada para ampliar el orden del día o no, pudiendo tratar cualquier otro tema de interés que se proponga, luego de aprobado el punto anterior, y que no se haya podido canalizar hasta el momento del libramiento de la presente convocatoria, siempre que bien propicie los intereses de la institución y el bienestar de sus asociados.
- 6) Elección de dos socios para la firma del acta.

CARLOS DANIEL ALONSO

Presidente

MARTÍN MAZZIA

Secretario

NOTA: de acuerdo con el Art. 58° de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con los asociados presentes 50 minutos después de la hora señalada.

\$ 90 398249 Ago. 15 Ago. 16

LIBREMENTE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El directorio de Librement SA convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2019, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Mitre N° 170 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio contable finalizado el 31/12/2018
- 3) Evaluación de la gestión del directorio.
- 4) Distribución de utilidades y consideración de las remuneraciones de los directores por el ejercicio en cuestión.
- 5) Designación de nuevas autoridades.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550.

GERARDO OMAR BONGIOVANNI

Presidente

\$ 45 398150 Ago. 15

IROS AMBIENTAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convocase a los señores accionistas de Iros Ambiental SA a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Septiembre de 2019 a las 16 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en calle Av. Juan Domingo Perón 5420 de Rosario, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) Consideración de la Memoria, del Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos complementarios al Balance correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31/03/2019.

B) Consideración sobre la distribución de utilidades.

C) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

D) Retribución del Directorio.

E) Consideración de la Gestión del Directorio.

F) Designación de los miembros del Directorio.

Se recuerda a [os señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Las personas que invistan poder accionistas (Apoderados) que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentarse con la documentación pertinente a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.

\$ 225 398161 Ago. 15 Ago. 22

MUTUAL FEDERADA SALUD

25 DE JUNIO S.P.R.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N° 20.321 y artículo 29 del Estatuto, convócase a los asociados con derecho a participar a la Asamblea Anual Ordinaria que celebrará la Mutual Federada 25 de Junio Sociedad de Protección Recíproca, el día 18 de septiembre de 2019 a las 14:00 hs. a realizarse en su Sede Central de calle Moreno N° 1222/28 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de esta Asamblea.

2) Constitución de la Junta Electoral conforme el art. 41 del Estatuto e informe correspondiente.

3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la

Junta Fiscalizadora referido al 56° ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2019. Destino del excedente del ejercicio y reasignación de superávit reservados.

4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo durante el Ejercicio.

5) Aprobación de los valores de las cuotas sociales.

6) Consideración de las modificaciones a los Reglamentos de Servicios de Mutual Federada 25 de Junio y creación de nuevos planes de salud. Aprobación de nuevos textos ordenados.

7) Tratamiento de las apelaciones hechas por ex asociados, ante las sanciones adoptadas por el Consejo Directivo.

8) Consideración del Art. 24 inc. C de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20.321 y del Art. 29 inc. c del Estatuto, referida a la aprobación y/o ratificación de la retribución fijada a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

9) Renovación parcial del Consejo Directivo y Renovación total de la Junta Fiscalizadora de la siguiente forma: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres años para el Consejo Directivo por finalización de Mandato de los señores: Juan Antonio Pivetta; Luciano Damián Malpassi y Juan Manuel Rossi. b) Elección de cuatro suplentes para el Consejo Directivo por el término de un año. c) Elección de tres miembros titulares de Junta Fiscalizadora por el término de un año por finalización de mandato de los señores: Marcelo Domingo Piatti, Víctor Horacio Yunis y Ariel Darío Torti y de tres miembros suplentes de Junta Fiscalizadora por el término de un año.

JUAN A. PIVETTA

Presidente

LEONARDO R. GIACOMOZZI

Secretario

Se transcriben los artículos pertinentes del Estatuto de la Mutual Federada 25 de Junio SPR e información para los asociados:

a) Del Estatuto:

Artículo 32°} Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener 6 meses de antigüedad como socio

Artículo 35°) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovaciones de mandato contemplados en el art.17° o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

b) Información para asociados:

Comunicamos a nuestros asociados que a partir de la inclusión, por intermedio del decreto no 1993/2011, de las mutuales en el artículo 1° de la ley 26.682, regulatoria de la medicina prepaga, y habiendo solicitado nuestra mutual su inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga, los consejeros, los integrantes de junta fiscalizadora y gerentes actuales de nuestra entidad, y como consecuencia los que en el futuro se postulen para desempeñarse como tales, deben cumplir con las condiciones que establece el artículo 3º de la ley 26.682 y su reglamentación dispuesta por el artículo 3º del decreto N° 1993/2011.

De igual modo, y en lo que respecta a los Consejeros y sus correspondientes cargos electivos, estos se encuentran alcanzados por el Art. 13 de la Ley 20.321.

\$ 90 398219 Ago. 15 Ago. 16

AIOI ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

La comisión Directiva de la AIOI Rosario, convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social de calle 3 de Febrero 1223, 1° piso de esta ciudad, el día 30 /08/2019, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretaria.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuenta de gastos y recursos y ejercicios cerrados al 30/04/2019.
- 3) Renovación Comisión Directiva.

CLAUDIA ELENA

Presidente

NOTA: art. 20: no habiendo quórum, se pasará a sesionar como segunda convocatoria una hora después de expirado el plazo de la primera convocatoria con el número de socios presentes.

\$ 45 398204 Ago. 15

ASOCIACIÓN CIVIL MI CASITA HOGAR DE PROTECCIÓN

AL MENOR

VILLA CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Conforme la legislación vigente y las normas pertinentes del Estatuto, la Comisión directiva de la Asociación Civil MI CASITA HOGAR DE PROTECCIÓN AL MENOR convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo viernes 30 de agosto de 2019, en la sede de la Institución sito en calle Avenida Acevedo N° 680 de esta ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a las 17:00 Hs. en primera convocatoria, y, a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2) Reconsideración y ratificación de la aprobación de los estados contables correspondiente al ejercicio 2017, a fin de subsanar cuestiones de forma conforme lo dispuesto por la Inspección General de Personas Jurídicas según Dictamen N° 6440 Expte. N° 02009-0003112-5.-
- 3) Consideración del estado y situación patrimonial en general y en particular relacionado con la venta del inmueble y ratificación del destino de los fondos.-

Dada la importancia de los temas que se van a tratar, rogamos su asistencia a esta Asamblea. Para poder asistir y ejercer su derecho de voto, el asociado deberá estar al corriente de pago de la cuota. Al acto asambleario deberá asistir munido de su documento de identidad. Para cualquier duda, consulta o aclaración el asociado puede dirigirse a la Secretaria de la Asociación de lunes a viernes de 8 a 12 horas; en su defecto, podrá hacerlo vía e-mail a la dirección de correo electrónico de la Institución: micasitavc@gmail.com.

LISANDRO ARIZAGA

Presidente

MARTA ALADRO

Secretaria

\$ 66 398218 Ag. 15

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la COMISIÓN DIRECTIVA DE MI CASITA, HOGAR DE PROTECCIÓN AL MENOR, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día viernes 30 de Agosto de 2019, en la sede de la Institución, sito en Avda. Ing. Acevedo N° 680, Villa Constitución, a las 19 horas el primer llamado y a las 20 horas en segunda convocatoria, en caso de no haber quórum estatutario, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario;
- 2) Consideración Memoria de la Comisión Directiva. Aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, periodo 2018 e informe del Síndico;
- 3) Elección de 15 miembros titulares de la Comisión Directiva y 10 miembros suplentes
- 4) Designación de 1 Síndico titular y 2 suplentes;

LISANDRO ARIZAGA

Presidente

MARTA ALADRO

Secretaria

\$ 33 398215 Ag. 15

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

SANTA FE

ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Santa Fe, en Belgrano 3112, Santa Fe Capital integrando el Distrito 1, del número 151646 al 625909 a las 8 horas; Distrito 2, del número 625913 al 784067 a las 10 horas; Distrito 3, del número 784124 al 932445 a las 12 horas; Distrito 4, del número 932457 al 1038829 a las 14 horas; Distrito 5, del número 1038876 al 1121528 a las 16 horas; Distrito 6, del número 1121529 al 1198830 a las 18 horas; Distrito 7, del número 1198840 al 1264560 a las 20

horas; en Alvear 1194, Rosario, integrando el Distrito 8, del número 1264573 al 1325456 a las 8 horas; Distrito 9, del número 1325459 al 1392943 a las 10 horas; Distrito 10, del número 1392950 al 1448343 a las 12 horas; Distrito 11, del número 1448354 al 1505006 a las 14 horas; Distrito 12, del número 1505007 al 1562092 a las 16 horas; Distrito 13, del número 1562117 al 1617809 a las 18 horas; Distrito 14, del número 1617810 al 1667948 a las 20 horas; en Rondeau 2007, Rosario, integrando el Distrito 15, del número 1667949 al 1706453 a las 8 horas; Distrito 16, del número 1706456 al 1744995 a las 10 horas; Distrito 17, del número 1744996 al 1782281 a las 12 horas; Distrito 18, del número 1782283 al 1818805 a las 14 horas; Distrito 19, del número 1818814 al 1855392 a las 16 horas; Distrito 20, del número 1855480 al 1890306 a las 18 horas; Distrito 21, del número 1890316 al 1930811 a las 20 horas; en Paraguay 223, Rosario, integrando el Distrito 22, del número 1930812 al 1970026 a las 8 horas; Distrito 23, del número 1970029 al 2007324 a las 10 horas; Distrito 24, del número 2007325 al 2047064 a las 12 horas; Distrito 25, del número 2047076 al 2082968 a las 14 horas; Distrito 26, del número 2082984 al 2127273 a las 16 horas; Distrito 27, del número 2127277 al 2167721 a las 18 horas; Distrito 28, del número 2167722 al 2207967 a las 20 horas; en Uruguay 1690, Rosario, integrando el Distrito 29, del número 2207971 al 2246972 a las 9 horas; Distrito 30, del número 2246979 al 2281923 a las 11 horas; Distrito 31, del número 2281958 al 2316641 a las 14 horas; Distrito 32, del número 2316648 al 2349815 a las 15 horas; Distrito 33, del número 2349817 al 2382288 a las 17 horas; en Junín 1776, Rosario, integrando el Distrito 34, del número 2382290 al 2415104 a las 9 horas; Distrito 35, del número 2415105 al 2445348 a las 11 horas; Distrito 36, del número 2445387 al 2474070 a las 13 horas; Distrito 37, del número 2474078 al 2508039 a las 15 horas y Distrito 38, del número 2508056 al 2535736 a las 17 horas; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

(en todas las Asambleas de Distrito mencionadas):

- 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
- 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

NOTA: Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social).

Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.

LUIS OCTAVIO PIERRINI

Presidente

\$ 360 398252 Ag. 15 Ag. 20
